

PARA NO PERDER CASI 2 MIL PUESTOS DE TRABAJO

MUNICIPIOS PROPONEN PAGAR PROGRAMA PRO EMPLEO

Frente al retraso de las gestiones por parte del Gobierno Regional, alcaldes de la zona y el delegado presidencial aúnan esfuerzos para asegurar su continuidad mientras se tramitan los recursos. Aclaran que harán las consultas respectivas a la Contraloría.

4



LAUTARO CARMONA

¡ES OFICIAL! LA COPA DAVIS SE JUGARÁ EN LA SERENA 21

EN LA COMUNA DE COQUIMBO

EL COMERCIO NAVIDEÑO EN GALERÍA DE AMBULANTES

5

PROBLEMÁTICA HISTÓRICA

PLAYA BLANCA SIGUE LIDERANDO DENUNCIAS DE ACCESO

12



14

PROYECTO QUEDA A LA ESPERA DE DICTAMEN DE CONSEJO DE MINISTROS

TRIBUNAL AMBIENTAL DE ANTOFAGASTA ANULA RECURSO EN CONTRA DE DOMINGA

TRAS INCLUIR A LA PATOLOGÍA DENTRO DEL EX PROGRAMA AUGÉ

Las rehabilitaciones de post-Covid-19 serán cubiertas por Plan GES

Sergio Pizarro / Región de Coquimbo

@eldia.cl

En el mediodía de ayer, se realizó el lanzamiento oficial de la inclusión del post-Covid-19 dentro del Plan GES, lo que va a significar que los gastos de la patología serán cubiertos por las Garantías Explícitas en Salud, beneficiando a los pacientes que continúan padeciendo síntomas y afecciones del coronavirus.

Por ese motivo, en las dependencias del Servicio de Medicina de Rehabilitación del CDT del Hospital de La Serena, se reunieron las principales autoridades sanitarias para explicar en qué consiste esta nueva medida presentada por el Ministerio de Salud.

“En la región de Coquimbo estamos felices de dar inicio a la implementación de la nueva patología Auge N°87, relacionada con la rehabilitación de los pacientes post-Covid, especialmente los que tuvieron que pasar por las UCI o ventilación mecánica, donde luego de su alta no tenían una protección completa desde el estado, esto se corrige en nuestro gobierno en el que se otorgarán derechos especialmente en el acceso”, comunicó la Seremi de Salud, Paola Salas.

Por su parte, la subdirectora de Gestión Asistencial del Servicio de Salud de Coquimbo, Pilar Jiménez, aseguró que este es un avance que va a aumentar la atención preferencial para la rehabilitación de esta patología.

“Van a acceder según el nivel de complejidad que tengan los pacientes, en los hospitales, los de mayor severidad y los de baja en los establecimientos de atención primaria de salud, así que todos tendrán acceso a esta garantía que viene con refuerzos de dotación y recursos humanos para los 4 hospitales de la región, teniendo esta garantía que entra en



ISMAEL HUERTA

En el Centro de Diagnóstico Terapéutico de La Serena, las principales autoridades sanitarias anunciaron el nuevo beneficio que va estar disponible para las personas que han sufrido Covid-19 y requieren una rehabilitación en los hospitales y consultorios médicos.

La iniciativa del Ministerio de Salud busca apoyar las recuperaciones de los pacientes que presenten secuelas tras sufrir la enfermedad, a través de atención médica, terapeutas y kinesiólogos.

vigencia 15 días después de alta del paciente”, informó.

MAYOR ACCESO

Respecto al acceso que brindará el Plan GES en la rehabilitación de los pacientes de post-Covid-19, Paola Salas aseguró que “tenemos como gobierno la posibilidad de entregar algo en la reparación de esta patología que nos afectó a todos por igual, y esto viene para romper las inequidades de acceso, porque el auge es tanto

para los pacientes Fonasa como los Isapre, y le otorga la prestación de igual manera a todos los chilenos”.

ATENCIÓN CON VOCACIÓN

“Recibí una buena atención, había una enfermera que todos los días me preguntaba mi edad o donde vivía, siempre estaba pendiente de mí por si necesitaba algo, y toda enfermedad es triste, pero la atención es la que prima, porque no se hace por un sueldo sino mirando al paciente, lo que aquí se hizo igual de bien para todos los pacientes, es una vocación y doy gracias a dios por haber juntado estas personas para que me atendieran”, relató Nancy Pozo, paciente rehabilitada de post-Covid-19 y beneficiaria del Plan GES.

Por ese motivo, la Seremi de Salud, Paola Salas, hizo énfasis en la necesidad de atender de la mejor manera a los pacientes de Post-Covid-19, lo cual en el recinto de La Serena se ha percibido.

“Hoy venimos a conocer al equipo

Van a acceder según el nivel de complejidad que tengan los pacientes, en los hospitales los de mayor severidad y los de baja en los establecimientos de atención primaria de salud”

PILAR JIMÉNEZ

SUBDIRECTORA DE GESTIÓN ASISTENCIAL DEL SERVICIO DE SALUD DE COQUIMBO

que va a atender a nuestros pacientes, estamos impresionados con la infraestructura y equipamiento que tiene el Hospital de La Serena para la ejecución de este programa, pero lo más importante es la calidez humana con la que van a atender a estos pacientes, que tienen mucha educación y tienen la opción de rehabilitar”, afirmó.

Comienza el día informado cómodamente desde tu casa

Suscríbete a diario El Día por:

\$90.000
ANUAL

(51) 2200 400 • +569 6310 2813

Suscripciones | elDía



OPINIÓN

Un buen acuerdo para Chile

Emilio Oñate Vera, Decano Facultad de Derecho y Humanidades UCEN

El “Acuerdo por Chile” suscrito esta semana es expresión de la buena política, esa que es capaz de superponerse a intereses particulares en post del interés colectivo, esa que entiende que aun cuando se piense distinto es posible converger en una decisión común que signifique buscar puntos de encuentro más que poner énfasis en las diferencias, especialmente si lo que está en juego es la capacidad democrática de la comunidad. El acuerdo tiene a lo menos tres aspectos a destacar:

Primero, las Bases Constitucionales son principios que le permitirán a la instancia constituyente, la Comisión Experta y luego al Consejo Constitucional, proponer un texto que evidenciando los cambios indispensables que debe asumir la institucionalidad, respete la tradición constitucional y conecte con el sentido ciudadano, alejándose de propuestas revanchistas y refundacionales. Manifestación de ese nuevo diseño institucional, sin duda, es la configuración de un Estado Social y Democrático de Derecho.

Además, parece adecuado que en la configuración de la instancia constituyente participe un poder constituido, la C. de Diputados y el Senado, no solo porque son una instancia de representación, sino también porque en dicha labor podrán continuar incidiendo en la construcción de una nueva Carta Política, lo que contribuye a legitimar su indispensable rol en el sistema democrático, el que, en varias ocasiones, algunos han puesto en cuestionamiento.

El establecimiento de la Comisión Experta que presentará el anteproyecto constitucional que servirá de base para la discusión y redacción del nuevo texto facilitará el tiempo de trabajo y resolución del Consejo Constitucional y ayudará a corregir errores de redacción, antinomias y déficit de técnica legislativa desde la partida, haciendo más eficiente la etapa de armonización. Así entonces, la instancia especializada propondrá y los consejeros electos dispondrán o decidirán, reconociendo su legitimidad democrática de la cual estarán investidos por la elección popular.

Finalmente, será indispensable en la designación de los 24 expertos, tener a la vista su formación académica y trayectoria profesional, pero por sobre todo su historia de vida, su capacidad de diálogo y comprensión de la importancia de encontrarse con el otro, con quien piensa distinto, de ahí entonces que el carácter exclusivamente academicista no sea el factor prevalente para tener en cuenta a la hora de su nominación. Si se quiere, será indispensable que al igual que como lo hicieron las fuerzas políticas, tengan la capacidad de llegar a buenos acuerdos para Chile.

EDITORIAL

Amor y unión

La Navidad es un momento de unión, recogimiento y reflexión que debemos valorar con nuestros seres queridos.

Hoy celebraremos la tercera Nochebuena en medio de la pandemia de coronavirus. Esta vez sin las restricciones de movilidad de los últimos dos años. Si bien el virus sigue entre nosotros y los contagios no han cesado, la exitosa campaña de vacunación ha ayudado a disminuir la tasa de mortalidad asociada a la enfermedad.

En este sentido, las reuniones familiares han retornado poco a poco a la normalidad y las personas han aprendido a convivir atentos a la circulación de Covid-19. En este punto, el llamado es a festejar con precaución, tomando los resguardos necesarios para evitar un brote comunitario.

Por otra parte, entendiendo que no ha sido

un año fácil y que el país enfrenta una serie de desafíos con miras al 2023, la invitación es a disfrutar en familia, recargarse de energía positiva y amor verdadero.

La Navidad es un momento de unión, recogimiento y reflexión que debemos valorar con nuestros seres queridos. Una ocasión perfecta para reencontrarnos con quienes ocupan un lugar importante en nuestro corazón y de esa forma alimentar nuestro espíritu.

En tanto, es importante también hacer un llamado a la conciencia vial en estas fechas, con el fin de evitar accidentes que puedan terminar en alguna tragedia. Conducir con responsabilidad es la mejor manera para cuidar a nuestros seres queridos.

OPINIÓN

Crudo invierno

Abraham Santibáñez

El viaje se preparó, por razones de seguridad, bajo riguroso secreto. Sin embargo, no era un secreto que Volodimir Zelenski cruzó el mundo para llegar a Washington a “fin de agradecer la ayuda norteamericana”... y pedir su aumento.

Recibido en el Congreso pleno, hizo un discurso bien preparado, culminación de las apretadas pero significativas 10 horas que estuvo en Estados Unidos. Combinó la elocuencia con el orgullo patrio (“Ucrania nunca pidió a los soldados estadounidenses que lucharan en

nuestra tierra en nuestro lugar”).

El Presidente ucraniano cree, en suma, que:

1.- 2023 será un año decisivo, en que Ucrania ganará finalmente la guerra desatada por Rusia, gracias a sus soldados y la ayuda de Occidente..

2.- Vladimir Putin no tiene interés en negociar y por eso quiere aprovechar a su favor el invierno y el paso del tiempo. Podría estar preparando su peor ofensiva.

3.- Irán es un peligroso aliado de Rusia con sus drones. Ello, advirtió, representa un riesgo para otros países, en especial Israel.

4.- Junto con agradecer la ayuda norteamericana, insistió en que necesita más pertrechos, en especial tanques y aviones. “Tenemos artillería, sí. Gracias. La tenemos. ¿Es suficiente? Honestamente, no”. Los cohetes “Patriot” fueron sumamente bienvenidos.

En resumen, se mostró emocionado y confiado: “Rusia podría detener su agresión, de verdad, si quisiera (y no lo hará), pero ustedes pueden acelerar nuestra victoria. Y eso, demostrará a cualquier potencial agresor que nadie puede romper las fronteras nacionales, nadie comete atrocidades y reina sobre las personas en contra de su voluntad.

“La restauración del orden jurídico internacional es nuestra tarea conjunta. Necesitamos paz... hoy el presidente Biden apoyó nuestra iniciativa de paz. Cada uno de ustedes, damas y caballeros, puede ayudar en la implementación para garantizar que el liderazgo de Estados Unidos siga siendo sólido, bicameral y bipartidista”.

El apoyo, visible en las repetidas ovaciones de pie en el Congreso pleno, está asegurado por ahora. Pero el tiempo, como reconoció Zelenski, trabaja en su contra.





Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.

MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400

GERENCIA Fono (51) 2 200410

CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena

PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410

SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272–

Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

GESTIONES TIENEN DOS MESES DE DESFASE

Municipios proponen pagar el Pro Empleo y piden al GORE no hacer modificaciones

Diego Guerrero / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Al salvataje del programa Pro Empleo, los municipios de la Región de Coquimbo se reunieron este jueves junto al delegado presidencial, Rubén Quezada, para buscar soluciones ante el inminente perjuicio a los 1.920 beneficiarios de la iniciativa que ha ayudado con puestos de trabajo en diferentes comunas, en medio de la crisis económica y las altas cifras de desempleo.

Su continuidad para los primeros meses de 2023 pelagra, debido a que el Gobierno Regional no ha firmado la prórroga –que debió estar lista en octubre– para renovar el funcionamiento del programa el próximo año, considerando que la situación local en cuanto al empleo no ha mejorado.

De hecho, en noviembre los municipios ya habían enviado un oficio para agilizar la tramitación, lo que no tuvo respuesta y el problema continuó hasta llegar a diciembre sin certezas.

En sus últimas declaraciones esta semana, la gobernadora regional, Krist Naranjo, llamó a los alcaldes y al representante del presidente a “estar tranquilos”, afirmando que los equipos se encuentran evaluando el desempeño de los Pro Empleo de este semestre, para proceder con su renovación.

Sin embargo, las palabras de la máxima autoridad electa, lejos de tranquilizar, terminaron por aumentar la preocupación, en vista del evidente atraso que tiene el trámite administrativo que permitirá, en definitiva, obtener los recursos para seguir otorgando los casi 2 mil empleos.

En este contexto, la reunión del jueves tuvo como objetivo barajar opciones y buscar la mejor alternativa para subsanar la demora y “resolver lo que no se hizo en dos meses”, en palabras del presidente de la Asociación de Municipalidades de la Región de Coquimbo, Rafael Vera, alcalde de Vicuña.

De entrada, Vera aclara que se envió la correspondiente invitación a este encuentro al administrador regional, Francisco Fiuca, en su calidad de gobernador regional subrogante, “pero no respondió nuestros mensajes ni nuestros llamados”.

El líder de los municipios de la zona calificó lo que ha sucedido con el programa Pro Empleo como “un fracaso de la administración pública” e indicó que poner en peligro el trabajo de 1.920 personas es “faltar el respeto a las familias, que estaban esperando



Son casi 2 mil los puestos de trabajo que se generan en la zona con el programa Pro Empleo, cuya continuidad para el mes de enero está en duda.

LAUTARO CARMONA

Los plazos para asegurar la continuidad del programa en los primeros meses de 2023 ya están vencidos, por lo que alcaldes barajan opciones para que los 1.920 beneficiarios no queden sin ingresos. Ayer se envió oficio a la gobernadora, pidiendo dar pie atrás en la evaluación que la máxima autoridad hace de la iniciativa, con el objeto de tramitar el proyecto lo antes posible y que, de esta forma, el perjuicio sea el menor posible. En una reunión sostenida este jueves junto al delado presidencial, surgió la idea de asumir el pago a los trabajadores, aunque primero se deberá consultar a la Contraloría.

continuar con esto mientras los problemas laborales persisten en la región”.

SOLUCIONES

Pero como el tiempo es clave en este problema, la reunión se realizó de todos modos y la discusión se centró en las soluciones para las personas que, aun de acelerar la tramitación del programa, ya tendrán un desfase en el pago de sus remuneraciones.

Lo primero que se debe hacer, recalca, es que el Gobierno Regional frene la evaluación del programa, para que este se envíe en las mismas condiciones en las que funcionó este año, para no extender debates y tramitaciones. Cabe señalar que, de haber un cambio, tendría que pasar al Consejo Asesor de

la Subsecretaría del Trabajo, lo que, evidentemente, solo profundizará el problema.

“Teniendo esa información, nos decía el delegado presidencial, él puede obtener la confirmación de las autoridades a nivel nacional y que eso permitiera inclusive que en enero pudieran empezar a trabajar las personas”, dijo.

De esta forma, los alcaldes firmaron un nuevo oficio, que fue enviado ayer a al GORE con estas solicitudes, a fin de dejar de dilatar el proceso. Para esto –afirma Vera– cuentan con el respaldo del “cien por ciento de los consejeros regionales”.

Pero resueltos los tiempos, surge el problema de los pagos. Para esto, se alzó como opción que los sueldos

de los trabajadores se asuman por ahora con recursos municipales –o incluso desde la Delegación, como se ha hecho este año– y que estos sean repuestos una vez que estén disponibles los dineros del programa Pro Empleo. Eso sí, el presidente de la Asociación de Municipios afirma que primero se debe consultar a la Contraloría.

“Es un tema a considerar, porque hay quienes piensan que eso puede ser observado por la Contraloría, así que tendríamos que hacer las consultas (...) si podemos cancelar con recursos propios y después recibir los dineros del programa, o tendríamos que esperar hasta que los recursos lleguen y recién pegar”, explicó.

Con esta propuesta, se considera realizar las evaluaciones correspondientes en marzo y así, eventualmente, ajustar los cupos y recursos a disponer entre las comunas de ser necesario.

RESPUESTA DEL GORE

Desde el Gobierno Regional enviaron una declaración a El Día, en la que reafirman el compromiso con otorgar empleos a la ciudadanía, lo que se refleja con las gestiones de Naranjo por aumentar los cupos este año. Asimismo, sostienen que esperan “el mismo compromiso de los organismos del Estado, como la Delegación Presidencial Regional y Seremis, quienes tienen que apalancar recursos desde el nivel central para revertir estas cifras (de desempleo)”.

Sin embargo, no hubo mención a la firma del programa.

COMERCIO NAVIDEÑO EN COQUIMBO

Galerías trabajan tranquilas, mientras en las calles reina la tensión por ambulantes

Diego Guerrero / Coquimbo

@eldia_cl

El comercio navideño de Coquimbo ha sido uno de los grandes dilemas de la semana. Tras la recuperación del centro de la comuna puerto y en medio de la apertura de una nueva "Pampilla Navideña", la presencia de comerciantes ambulantes y el regreso de la feria de calle Matta, han generado un nuevo dolor de cabeza para la administración de Alí Manouchehri, ante la mirada atenta de la ciudadanía.

Ayer, calle Aldunate se mantuvo despejada, en un panorama distinto al del jueves, donde se pudo ver gran presencia de vendedores en la vía pública. Esta vez, se movieron cerca del Empalme y por calle Portales, donde se podían ver más de una docena de toldos y, entre ellos, algunos funcionarios de Carabineros para evitar incidentes.

El tránsito de peatones y vehículos por la principal arteria comercial del centro de Coquimbo era expedito, con presencia de funcionarios municipales en la mayoría de las esquinas y un ambiente tranquilo pasado el mediodía. Eso sí, la reaparición de ambulantes el día anterior, difundida ampliamente en redes sociales y medios de comunicación, era aún motivo de conversación. Con todo, los coquimbanos agradecen las gestiones de las autoridades en conjunto, que han permitido llegar a un acuerdo histórico con soluciones para los comerciantes.

En estos últimos, las sensaciones son más que buenas. Así lo manifestaron algunos desde las galerías "Impulsa Coquimbo", donde la víspera de Navidad llenó los stands. "Las ventas han estado buenas y todo ha funcionado en orden", indicó una de las trabajadoras a El Día mientras realizaba bolsas para regalos en uno de los mesones. "Ha venido harta gente, hemos tenido que promocionarnos porque no todos saben que estamos acá, pero estamos empezando y esperamos que pronto vengan más personas", indicó la mujer, afirmando que no está enterada de lo que sucede en las calles.

En la exgalería Óliver, vendedoras de joyas y otros accesorios, que por sorteo quedaron instaladas en las entradas, indicaron que están agradecidas de la municipalidad



LAUTARO CARMONA

Las galerías "Impulsa Coquimbo" siguen funcionando con tranquilidad, en medio de tensión en las calles de Coquimbo por la reaparición del comercio ambulante en la víspera de Navidad.

Los vendedores descolgados de la formalización en el puerto funcionaron ayer en calle Portales y el Empalme, mientras Aldunate se mantuvo despejada y con presencia constante de fiscalizadores municipales. Feria de calle Matta persiste sobre intenciones del alcalde Manouchehri de desalojarlos, mientras que los coquimbanos miran el escenario con cuidado, entre el apoyo a las ventas en fechas especiales y el temor de que resurjan los ilegales en plena recuperación del centro.

y la Delegación Presidencial por las alternativas que se han dado, recalando las buenas ventas para estas fiestas y la "comodidad" de poder trabajar bajo un techo y con acceso a baños.

En cuanto al comercio ambulante, una de las vendedoras indica que "son los que no se quisieron sumar al acuerdo" y esperan que esto no signifique un retroceso para los logros que se han conseguido hasta ahora.

SE QUEDÓ LA FERIA DE MATTÁ

Cerca, en la feria de calle Matta, las sensaciones son dispares. Por un lado, están contentos de poder vender para las fiestas de fin de año, pero, por otro lado, expresan moles-

39

Días lleva la implementación del Plan de Recuperación de Espacios Públicos en Coquimbo, iniciativa del Ministerio del Interior y Seguridad Pública

Asimismo, lamentan que no haya existido diálogo desde la administración municipal y confirman que las ventas se extenderán hasta hoy, sábado 24 de diciembre.

En este espacio los vendedores son en su mayoría familias, que por años han trabajado en la semana correspondiente a esta festividad y que habían sentido el duro golpe de la pandemia, antes de la cual vendían incluso con permisos. El resto del tiempo, siguen desplegados en las distintas ferias de la zona, por lo que el panorama debiese cambiar conforme pase la Navidad.

PLAN DE RECUPERACIÓN A PRUEBA

En transeúntes existe entre tensión y tranquilidad. Algunos desconfían que el Plan de Recuperación se pueda mantener por mucho tiempo más, viendo lo que sucedió esta semana, mientras otros recalcan que este escenario solo se mantendrá por Navidad, por lo que esperan que pasadas las fiestas se vuelva a recuperar el control de las calles.

De hecho, muchos de los ambulantes instalados entre el Empalme y Portales, comercializaban artículos para Navidad y envolvían regalos.

En paralelo, la "Pampilla Navideña" sigue su curso, siendo una alternativa para los comerciantes por segundo año consecutivo.

tía con el alcalde Ali Manouchehri. Recordemos que el jefe comunal ofició al delegado presidencial para intervenir, sin embargo, no sucedió y la tradicional feria continuó su funcionamiento este viernes.

TIENE HASTA EL 31 DE DICIEMBRE PARA CAMBIAR SU DECISIÓN

Asociaciones de funcionarios piden a Naranjo que revierta desvinculación de trabajadores

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia.cl

Después de varias semanas de especulaciones, a fines de noviembre se conoció que la gobernadora Krist Naranjo decidió no renovar el contrato de cuatro funcionarios del gobierno regional (GORE).

Trabajadores entre los que se encontraba el jefe de Protocolo, Orlando Castro, lo que causó la molestia de los integrantes del consejo regional (CORE), porque llevaba alrededor de 15 años desempeñándose al interior del organismo.

Sin ir más lejos, varios colegiados se dieron cita en el frontis del GORE para manifestar su repudio ante la decisión de la autoridad. Así, a través de una declaración pública, afirmaron que la desvinculación del empleado no tenía argumentos técnicos, ni ningún otro tipo de calificación para justificarse. Es más, señalaron que su labor siempre había sido bien evaluada.

“Ella (Naranjo) no consulta a su jefatura directa, no conoce de cerca su desempeño ¿Cuál es la justificación de despedir a quien por años ha demostrado realizar bien su trabajo y tener experiencia en el servicio”, agregaron.

Además, los consejeros manifestaron que existe una extensa jurisprudencia en la Contraloría General de la República y en tribunales, que respalda lo injustificado de la no renovación contractual de los cuatro funcionarios.

“Esperar el último día de plazo legal para notificar su desvinculación, es un acto de falta de empatía, incertidumbre y crueldad innecesaria para todo el personal ya que ante las diversas acciones de maltrato y acoso de ella (la gobernadora) y su entorno directo, han hecho que este año todos los funcionarios se sientan vulnerables ante las decisiones infundadas de la jefa de servicio”, complementaron.

Pues bien, poco más de tres semanas han pasado desde la decisión de la máxima autoridad regional de desvincular a los cuatro trabajadores.

Por ello, en el mismo frontis del GORE donde los consejeros evidenciaron su indignación, representantes de sus funcionarios y de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), entre otros, se reunieron para exteriorizar su molestia y deseo de que se reviertan los despidos.

“Este es el único gobierno regional de Chile, en el que no se le renovó el con-



Los representantes de los funcionarios se reunieron en las afueras del Gobierno Regional de Coquimbo.

LAUTARO CARMONA

Durante una manifestación en el frontis del GORE, los representantes gremiales afirmaron que no existe ninguna causal válida para que no se les haya renovado su contrato. De hecho, señalaron que en septiembre pasado, los cuatro empleados públicos fueron muy bien evaluados por parte de sus jefaturas directas.

“No vamos a tranzar en nuestro norte, menos con extorsiones o chantajes acerca de cambios de personas como si fuesen monedas o cualquier cosa”.

JAVIER VEGA
CONSEJERO REGIONAL

trato a cuatro personas. En términos legales, no hay ninguna causal válida para su desvinculación. De hecho, en septiembre pasado, fueron muy bien calificados, con máxima nota por su jefatura. Asimismo, son colegas que tienen confianza legítima”, sostuvo

la representante de los trabajadores, Náyade Aguirre.

Eso sí, aseguró que Naranjo puede dar marcha atrás en su medida hasta el 31 de diciembre y eso es lo que quieren: evitar que los trabajadores se vayan, porque aún continúan en sus funciones, y al mismo tiempo, prevenir que se transite hacia un proceso judicial por despido injustificado.

“Queremos que sigan en sus labores, no que se les indemnice por perder un derecho laboral (...) cumplieron en forma y fondo la función para que el Estado los contrató. Además, cuando van a tribunales y estos ordenan que se les desagravie, esos recursos se pegan con fondos públicos”, dijo la dirigente gremial.

Por su parte, el consejero regional, Javier Vega, quien también formó parte de la protesta, aseveró que desde el organismo existe un apoyo claro hacia los empleados a los que no se les renovó contrato.

“No vamos a tranzar en nuestro norte, menos con extorsiones o chantajes acerca de cambios de personas como si fuesen monedas o cualquier cosa. Esa es la peor forma de promover un

“Queremos que sigan en sus labores, no que se les indemnice por perder un derecho laboral (...) cumplieron en forma y fondo la función para que el Estado los contrató”.

NÁYADE AGUIRRE
DIRIGENTA GREMIAL

diálogo”, añadió.

Consultado precisamente respecto a este último punto, el colegiado reveló que la gobernadora supuestamente pidió que para recontratar a Castro, dos trabajadores del CORE deben pasar al GORE.

“La información oficial no está, solo han sido conversaciones de pasillo... espero que en la comisión de régimen interno se plantee oficialmente cuál es la definición (...) son trascendidos, aún no tenemos claridad, pero por mi parte, espero que eso no suceda, ya que el consejo regional ha ganado sus cupos”, agregó.

Finalmente Vega afirmó que tras el informe del organismo en donde se acusan serias irregularidades en la gestión de Krist Naranjo, recurrirán a todas la instancias necesarias para fiscalizar su trabajo.



**¡Una muy Feliz Navidad y
los mejores deseos para
el Año Nuevo 2023!**

En esta fecha tan especial,
nuestro saludo y reconocimiento
a todas las familias
de la Región de Coquimbo.

Y nuestro compromiso
de seguir aportando
al desarrollo sustentable
del territorio y sus personas.

¡Muchas Felicidades!



LOS PELAMBRES
ANTOFAGASTA MINERALS

EN HONOR A LA JOVEN KINESIÓLOGA

Familia de Montserrat Fariña creará fundación para apoyar a mujeres con cáncer

La destacada profesional, que falleció en el mes de marzo, solicitó a sus cercanos que apoyaran a las pacientes que padecían como ella esta compleja enfermedad. Además, hace unos días la Facultad de Medicina de la UCN instaló una placa con su nombre en la Sala Kinésica.

Lionel Varela Á. / Coquimbo

@eldia_cl

El legado de la kinesióloga Montserrat Fariña Núñez, sigue presente entre sus familiares, amigos y colegas, quienes no olvidan las cualidades, tanto profesionales como personales, de la joven de 35 años, fallecida en el mes de marzo tras padecer un complejo cáncer. Es por esta razón que los reconocimientos a su labor no han parado y



Como una forma de reconocer su trayectoria, vocación y compromiso profesional, se descubrió la placa de la Sala Kinésica, que a contar de ahora llevará el nombre de Montserrat Fariña.

su figura sigue siendo recordada por sus más cercanos, es así como en la Universidad Católica del Norte, durante la conmemoración de los 20 años de la Facultad de Medicina, y como una forma de reconocer su trayectoria, vocación y compromiso profesional, se descubrió la placa de la Sala Kinésica, que a contar de ahora llevará el nombre de la docente de esta facultad y exalumna, Montserrat Fariña. Para Alejandro Jorrat, jefe de carrera de

Kinesiología UCN, quien además fue su profesor y luego colega, las cualidades de Montserrat eran tremendas en lo profesional y personal. “Ella congregaba la gente, era un punto de unión con una sonrisa permanente y tenía mucha sensibilidad social, de hecho ella estudió un Magíster en Salud Pública, que las características de ella calzaban, porque generalmente la función y el objetivo de ellos es mejorar la salud, de la prevención y las

condiciones de la población”. Para su padre, Jaime Fariña, este reconocimiento como el que efectuaron con anterioridad en el Cesfam del sector de San Juan, cuya sala de rehabilitación también lleva su nombre, son reflejo de la huella que dejó su hija. “Ella partió en el Cesfam de San Juan, donde se dedicó a la gente, porque siempre aparte de sus atenciones particulares en su centro médico y en la UCN, dejaba un espacio para hacer labor social con la gente que necesitaba una atención, por lo mismo siempre fue muy querida por la comunidad”. Fariña manifiesta que Montserrat, quien dejó a una hija, fue tutora del internado profesional de la carrera de Kinesiología UCN, donde los estudiantes la adoraban. El padre destaca que como familia, a pedido de ella, crearán una fundación que lleve el nombre de Montserrat Fariña, que tendrá como objetivo ir en ayuda de las mujeres que padecen cáncer y aliviar en algo la fuerte carga de la enfermedad. “Pretendemos empezar a funcionar durante el mes de marzo con esta fundación”, afirmó Jaime Fariña, quien espera que el legado de su hija permita ayudar a quienes sufren con este tipo de enfermedades.

SOCIEDAD AGRICOLA LAGUNILLA S.A.

CITACIÓN A JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo de Directorio, se cita a Junta Extraordinaria de Accionistas de **“SOCIEDAD AGRICOLA LAGUNILLA S.A.”**, para el día 09 de Enero de 2023 a las 10:00 horas, en las dependencias del Notario público don Pablo Bustos Molina, ubicada en calle Los Carreras N° 225 de La Serena, a fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:

a. Aprobar venta de terrenos en “Arenas de Morrillos;

b. Definir quiénes serán los apoderados para firmar las escrituras por cada venta;

c. Modificación de estatutos, para realizar Juntas de Accionistas de forma virtual.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

En conformidad a la Ley, podrán participar con derecho a voz y voto en la Junta citada precedentemente, los Titulares de Acciones de la “Sociedad Agrícola Lagunilla S.A.” que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad al momento de iniciarse la Junta respectiva.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día fijado para la celebración de la Junta, a la hora que ésta se inicie.

La Serena, Diciembre de 2022.

EL PRESIDENTE

SOCIEDAD BALNEARIOS MORRILLOS S.A.

CITACIÓN A JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo de Directorio, se cita a Junta Extraordinaria de Accionistas de Sociedad **“BALNEARIOS MORRILLOS S.A.”**, para el día 09 de Enero de 2023 a las 12:00 horas, en las dependencias del Notario público don Pablo Bustos Molina, ubicada en calle Los Carreras N° 225 de La Serena, a fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:

d. Modificación de estatutos, para realizar Juntas de Accionistas de forma virtual.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

En conformidad a la Ley, podrán participar con derecho a voz y voto en la Junta citada precedentemente, los Titulares de Acciones de la Sociedad “Balnearios Morrillos S.A.” que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad al momento de iniciarse la Junta respectiva.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día fijado para la celebración de la Junta, a la hora que ésta se inicie.

La Serena, Diciembre de 2022.

EL PRESIDENTE

**Les deseamos una muy Feliz Navidad
junto a sus familias y seres queridos.**



**Esperamos que sean unas fiestas
— de unión y paz —**



Minería verde para la región de Coquimbo



COMPROMISO DE LA ASOCIACIÓN COMUNAL Y DOMINGA

APRs de La Higuera firman acuerdo para asegurar el agua de los vecinos

Sergio Pizarro / La Higuera

 @eldia.cl

La falta de agua una problemática que afecta a toda la comuna desde hace mucho tiempo, la localidad de La Higuera lleva más de una semana sin el recurso hídrico afectando directamente la calidad de vida de los vecinos.

“Toda la vida hemos tenido problemas de agua por la escasez hídrica que estamos viviendo, pero más ahora, por los grandes robos que hemos tenido, el último fue tan grande que nos tiene sin agua hace siete días”, relató Lissette Barraza, vecina de La Higuera.

Ante esta situación crítica, una de las primeras iniciativas de la Asociación Comunal y Dominga, fue el apoyo a siete sistemas de APRs de las localidades de Caleta Los Hornos, Chungungo, El Trapiche, Quebrada Honda, Totoralillo Norte, Punta Colorada y La Higuera.

“Hoy se realizó la firma de convenio que tanto esperábamos para los APR, ya que es algo que necesitan para poder trabajar mejor en su administración y para beneficiar a todos los vecinos. La escasez del agua en este momento es crítica en nuestra comuna, todos se abastecen a través de sistemas de APRs, pero los recursos son insuficientes para mantener sus operaciones”, indicó Ana Castillo, Presidenta de la Asociación Comunal.

Se trata de una iniciativa del Acuerdo Marco para el Desarrollo Humano, Productivo y Ambiental de La Higuera, en el cual, se considera que parte de los beneficios de la actividad minera



LAUTARO CARMONA

En las dependencias del Hotel Serena Suite, se reunieron los principales representantes de la Asociación Comunal de La Higuera, proyecto Dominga y los representantes de los APR que fueron beneficiadas por el aporte económico.

En una comuna azotada por la sequía y la falta del recurso hídrico, podrán invertir en equipos para asegurar el servicio para toda la comunidad.

serán para proyectos sociales y productivos de la comuna, ya que, desde un primer momento, el agua ha sido uno de los principales proyectos para Dominga.

“Así lo hemos planteado en diversas instancias, porque sabemos cómo la falta del recurso afecta a los ve-

cinos, siempre planteamos que los beneficios de Dominga para la comuna deben ser para todos, y este proyecto es un ejemplo de aquello”, indicó Francisco Villalón, Gerente de Asuntos Corporativos de Andes Iron.

PROYECTOS

El mejoramiento de equipamiento operativo y administrativo concentrará la mayor cantidad del presupuesto, según los proyectos presentados.

Luisa Corrotea, presidenta de la APR de Caleta Hornos, explicó que esto significa un gran alivio para mantener el sistema de agua del sector.

“Nosotros estamos con problemas de plantas de tratamiento, también en la elevación es donde hemos generado otros gastos donde han habido roturas, pero lo más urgente es que necesi-

tábamos un soplador, así es que este aporte de Dominga va a ser una gran ayuda para nuestra comuna”, indicó.

En el caso de Totoralillo Norte, el proyecto beneficiará a 120 familias a través de la reparación de la planta de osmosis inversa.

“Actualmente dependemos del agua del municipio, pero vivir con 350 litros semanales es la nada misma, así que estos recursos nos vienen de anillo al dedo, porque vamos a sacar la planta a flote y podremos abastecernos del vital elemento que hace falta”, indicó Patricio Cortés, presidente del Comité Mar y Tierra.

En tanto, en Chungungo, los recursos se van a usar para el arreglo del generador que se han visto afectado por los cortes de luz, ya que “es un beneficio para toda la comunidad, para no tener cortes de luz y podremos trabajar durante 24 horas del día”, comentó Yanina Valenzuela, secretaria del APR.

COLEGIO CATÓLICO

REQUIERE PARA EL AÑO 2023 LOS SIGUIENTES CARGOS:

- 1.- ENCARGADO (A) DE COMUNIDADES 44 HORAS.
- 2.- INSPECTOR (A) DE NIVEL 44 HORAS.
- 3.- PROFESOR (A) DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA 40 HORAS.
- 4.- PROFESOR (A) DE LENGUAJE 44 HORAS.
- 5.- PROFESOR (A) DE MATEMÁTICAS 44 HORAS.
- 6.- PROFESOR (A) DE RELIGIÓN 38 HORAS.
- 7.- PROFESOR (A) DE ARTES 34 HORAS.
- 8.- PROFESOR (A) DE INGLÉS 32 HORAS.
- 9.- ASISTENTE DE AULA CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL, 37 HORAS.

Los interesados (as) deben enviar curriculum vitae a:
postulaciones.colegios2018@gmail.com
 hasta el 29 de diciembre de 2022.

CITACIÓN

La Comisión de Disciplina de Asociación Gremial Lincosur cita a reunión extraordinaria a todos sus Asociados para tratar como único punto Sanción a Socios

Fecha : 29 diciembre de 2022

Primera Citación : 19,30 horas

Segunda Citación : 20,00 horas

Comisión de Disciplina

LICEO SAN FRANCISCO DE VALLENAR,

Llama a Concurso Público para la contratación de una capacitación en

"ADECUACIONES CURRICULARES Y SU VINCULACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE EVALUACIONES Y/O INSTRUMENTOS DIVERSIFICADOS".

Interesados deberán solicitar las bases hasta el 27 de diciembre de 2022 al correo electrónico:

Isanfran@liceosanfrancisco.cl

EN LOCALIDAD DE COQUIMBITO

“Cadena de Favores”: la iniciativa solidaria que celebra su tercer aniversario

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Ayer se conmemoraron 3 años desde la fundación de la Corporación Cadena de Favores, una iniciativa solidaria que se origina con la misión de apoyar y mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, a los cuales han ayudado mediante la entrega de alimentos y distribución de agua purificada en los sectores rurales.

El evento se desarrolló en el Colegio Coquimbuto, ubicado en la localidad rural en la que celebraron 3 años de existencia de esta corporación sin fines de lucro, que ha repercutido positivamente en la región, por la solidaridad que tienen las labores que han logrado en la zona.

El presidente de la Corporación Cadena de Favores, comunicó a El Día, que esta conmemoración significa un hito para esta iniciativa solidaria.

“Estamos celebrando los 3 años en los que se han sumado mucha gente, tenemos un gran equipo de profesionales que son parte de esta corporación, pero que nace todo a raíz del voluntariado, actualmente ya somos más de 1000 personas que directa o indirectamente estamos colaborando con la corporación”, señaló.

La importancia de esta corporación sin fines de lucro radica en el apoyo continuo que han tenido hacia los adultos mayores de la región de Coquimbo.

“Esto nace a fines del año 2019, como el sueño de apoyar y mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, apoyándolos con alimento, con la red de familiares que hacen el seguimiento con visitas, nosotros partimos con la idea de apadrinar a 200 y ya hemos apoyado a más de 2000 adultos mayores en distintos sectores de la



CEDIDA

En el Colegio Coquimbuto, ubicado en la localidad rural se reunieron los principales representantes de la Corporación Cadena de Favores por su tercer aniversario, en el cual hicieron un repaso de las colaboraciones que han realizado a los adultos mayores.

La organización sin fines de lucro, ha cambiado la vida de más de 2000 adultos mayores en la región de Coquimbo, entregando alimentos y agua purificada a los ancianos de las zonas rurales más afectadas por la escasez hídrica.

región”, indicó el también Investigador en Políticas Públicas de Pobreza.

DESAFÍOS A FUTURO

El presidente de la Corporación Cadena de Favores, aseguró que ya tienen planeados algunos proyectos solidarios para el próximo año, ya que, “tenemos un reciente convenio con la Universidad de La Serena, que a

través de la tecnología 3D, vamos a poder acercar a los adultos mayores

de zonas rurales que no conocen museos o nunca se han subido a un avión, para que puedan vivir estas experiencias”.

Así también, uno de los mayores sueños de la iniciativa solidaria es ampliar su cobertura a todo el norte de Chile, aunque aseguran que primero deben seguir afianzándose en la región, para desarrollar a futuro una red de asistencia médica en las zonas rurales.

Comienza el día informado cómodamente desde tu casa



Suscríbete a diario El Día por:

\$90.000
ANUAL

(51) 2200 400 • +569 6310 2813

Suscripciones | elDía



**COLEGIO
AGUILA MAYOR
DE LA SERENA**

Se abre actualización de base de datos para docentes de las diferentes asignaturas.

REQUISITO:

**PROFESIONALES CON TÍTULO DOCENTE
Y 5 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.
COLEGIO UBICADO EN LA SERENA.**

Enviar CV a: recursoshumanos@aguilamayor.cl

59 HASTA SEPTIEMBRE

Coquimbo es la región con más denuncias por prohibición de acceso a playas

De acuerdo al Ministerio de Bienes Nacionales, Playa Blanca, ubicada entre las localidades de Guanaqueros y Tongoy, es la que concentra la mayor cantidad de acusaciones. Sin embargo, aclara que esta sí tiene una entrada, solo que es para peatones y no automóviles.

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo



El pasado miércoles, inició el verano. Es así como gran parte de la población comienza a llegar a las playas, lagos y ríos para refrescarse ante las altas temperaturas que se registran durante el período en Chile.

Sin embargo, así como millones de personas disfrutan, otras tantas no

pueden hacerlo porque se encuentran con sus entradas cerradas.

SE DEBE FACILITAR EL INGRESO PARA FINES TURÍSTICOS O DE PESCA

“¿Qué dice la ley? Indica que los propietarios de terrenos cercanos a playas, ríos o lagos tienen que facilitar gratuitamente su acceso para fines turísticos o de pesca, cuando no hayan otras vías o caminos pú-



Playa Blanca se encuentra situada entre Guanaqueros y Tongoy.

LAUTARO CARMONA

AVISO PÚBLICO

CONSULTA A TODAS LAS JUNTAS DE VECINOS DE COQUIMBO

Se comunica que, según lo establece el Art. N°65 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695, en el mes de Enero de cada año, el Alcalde requerirá el acuerdo del Concejo para renovar o caducar las patentes de alcoholes existentes en la comuna. Para lo anterior, se solicita a todas las Juntas de Vecinos de la comuna de Coquimbo, que actualmente se encuentren legalmente constituidas, su opinión respecto a la renovación o caducación de las patentes de alcoholes que existen en su sector.

El informe de la Junta de Vecinos deberá ser suscrito por el presidente y el secretario de la misma, previa aprobación de la mayoría simple de los vecinos que asistan a una sesión especialmente convocada al efecto. Deberá adjuntarse al informe el acta de la sesión firmada por los asistentes, argumentando los motivos de su opinión. Cabe señalar que si los vecinos no opinan al respecto, deberá dejarse constancia en el acta sobre tal situación.

Los informes deberán ser entregados en la Oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad de Coquimbo, ubicada en calle Varela N° 1112, Centro, dirigidos a la Oficina de Rentas y Patentes, teniendo como plazo de entrega el 3 de Enero del 2023, de lo contrario se procederá a este trámite sin el pronunciamiento de las respectivas Juntas de Vecinos.

ALÍ MANOUCHEHRI MOGHADAM KASHAN LOBOS
ALCALDE DE COQUIMBO

blicos”, afirmó el seremi de Bienes Nacionales, Marcelo Salazar.

En efecto, de acuerdo a la Biblioteca del Congreso Nacional (BCN) la costa, cauces o depósitos naturales de agua son bienes nacionales de uso público. Esto implica que su dominio y uso pertenecen a todos los habitantes del país. En consecuencia, no existen playas privadas en ninguna región.

“Se llaman bienes públicos, aquellos cuya propiedad pertenece a toda la nación y su utilización es para todos sus habitantes. Ejemplos de bienes públicos son calles, plazas, puentes y caminos, el mar adyacente y sus playas”, agrega.

Por eso, señala la BCN que quien cierre o impida el ingreso será multado por el juzgado de policía local con entre diez y cien unidades tributarias mensuales (UTM). Si se produce reincidencia, la sanción podrá ser hasta el doble del máximo establecido.

“Un hotel no puede negar la entrada a la playa. Debe habilitar un paso para que todos puedan acceder a ella. Pero eso no significa que se pueda

entrar a cualquier dependencia del hotel aduciendo el libre acceso a la playa. El hotel puede negar el paso a sectores que se consideran de propiedad privada o de uso exclusivo de sus pasajeros”, añade.

No obstante, la entrada a la costa o diferentes ríos continúa siendo difícil, sobretodo, en la zona.

PLAYA BLANCA ES LA MÁS DENUNCIADA POR LAS PERSONAS

“Hasta el 7 de septiembre del año en curso, Coquimbo tiene 59 denuncias por no poder acceder a alguno de los sectores anteriormente mencionados, por lo que es la región con más procesos de este tipo”, complementó la autoridad.

De este modo, la zona supera las 45 acusaciones realizadas en Valparaíso, 30 de Los Lagos y 23 de La Araucanía.

“Las denuncias son generalmente dirigidas hacia el ingreso a playas, debido a que a ríos tenemos muy pocas. Así, una de las con mayores acusaciones es Playa Blanca, situada

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLÉNAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

entre Guanaqueros y Tongoy”, dijo el secretario regional ministerial.

En relación a esto, reveló que el lugar si tiene entrada peatonal, es decir, se puede acceder caminando, empero como desde la carretera a la costa hay alrededor de cuatro kilómetros, las personas quieren arribar en sus automóviles.

“En rigor, se puede llegar con el vehículo hasta la garita instalada a unos 700 metros de la playa, pero allí no puedes estacionarte, por cuanto el acceso se encuentra dentro de propiedad privada. Entonces, lo que quiere la población es ir y estacionarse”, añadió el seremi.

Ante esto, manifestó que en la semana comenzarán con un proceso de fiscalización preventiva en los lugares donde se registran más acusaciones por prohibir el acceso. Así, se apersonarán en la anteriormente nombrada Playa Blanca, pero también en Temblador, ubicada en la comuna de La Higuera.

Así y todo, el Salazar sostuvo que en conjunto con su equipo, ha observado que los ingresos están, solo que son peatonales.

“Es súper complejo porque la gente quiere llegar con sus automóviles a la costa y es entendible, pero de que existen los accesos, están. Nosotros no hemos efectuado ningún acto de fijación de accesos en la región. Acción

Bienes nacionales de uso público

Si se quiere ir a la playa con fines turísticos o de pesca, y no existen vías o caminos públicos para poder llegar, los dueños de los terrenos deben facilitar su acceso de forma gratuita. Tal derecho está amparado en el artículo 13 de la Decreto Ley N° 1.939, de 1977.

La fijación de las vías de acceso corresponde a la máxima autoridad regional, previa audiencia de los propietarios, arrendatarios o tenedores del terreno. Si no asisten o no se llega a acuerdo, la autoridad debe determinarla prudentemente, evitando causar daños innecesarios.

Sin perjuicio, los afectados podrán oponerse a lo que decida el Intendente concurriendo a los tribunales ordinarios.

Eso sí, si bien cascadas y glaciares son considerados como bienes nacionales de uso público, estos se encuentran emplazados al interior de áreas silvestres protegidas por el Estado, administradas por la Corporación Nacional Forestal (CONAF), que lleva a cabo cobros de una tarifa que permite a los visitantes acceder al lugar y utilizar los senderos, zonas de meriendas o picnic, servicios higiénicos, según disponibilidad y cuidado del medio ambiente. En ese contexto, el pago que se efectuar no es por acceder al bien nacional de uso público, sino que por los servicios ofrecidos al interior de la unidad.

que por medio de un oficio nuestro, la realiza el delegado presidencial”, agregó.

CAMPAÑA DE FISCALIZACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN

De esta manera, el seremi de Bienes

Nacionales, aseguró que “quiero decirle a las personas que en el territorio nacional no existen playas, ríos o lagos privados. En este sentido, acordarse de que de que desde la alta marea y hasta la propiedad de un privado, hay ocho metros...por lo tanto, las personas que tienen

entrada a la playa por derecho propio, perfectamente podrían ubicarse en esa superficie. Nosotros como Ministerio de Bienes Nacionales vamos hacer una campaña de concientización para que la gente sepa cuáles son sus derechos”.

LA FUNCIÓN DEL MINISTERIO DE BIENES NACIONALES

El Decreto Ley N° 1939, define que en los casos que se verifique una obstaculización para acceder a una playa, el Ministerio de Bienes Nacionales (BBNN) debe recibir esta denuncia para luego fiscalizar en terreno si corresponde o no intervenir.

En caso que corresponda, ofrecerá sus oficios para mediar entre los actores involucrados (municipios, privados, gobierno regional) para encontrar una solución satisfactoria.

Además, el organismo pone a disposición sus profesionales, expertos en el tema, lo que ha permitido conseguir soluciones en estas situaciones de conflicto.

Las denuncias ante la prohibición en el acceso a una playa, río o lago, pueden hacerse al teléfono, correo electrónico o en las oficinas de la secretaría regional ministerial de BBNN de la zona correspondiente.



SINDICATO PDP
COMPAÑÍA MINERA DEL PACÍFICO

FELICES FIESTAS

Sindicato Planta Directiva Profesional y Planta de Ejecutivos Compañía Minera del Pacífico S.A. les desea a cada uno de ustedes y a sus familias una feliz navidad y próspero año nuevo.

Esperamos que estas fiestas sean instancias en donde disfruten el compartir con sus seres queridos, y que por sobre todas las cosas no olviden el real significado de la navidad, que es entregar amor.

Felices fiestas les desea:
Sindicato PDP - Compañía Minera del Pacífico

www.sindicatopdp.cl - www.sindicatopdp.cl - www.sindicatopdp.cl - www.sindicatopdp.cl



COLEGIO
D M
Colegio Domingo Santa María - La Serena

ESCUELA DE LENGUAJE ADMISIÓN 2023

- MATRÍCULA Y ARANCEL GRATIS
- SERVICIOS DE APOYO CON ORIENTADOR, PSICÓLOGA, ASISTENTE SOCIAL.
- EVALUACIÓN GRATUITA CON FONOAUDIÓLOGA
- TALLER DE INGLÉS Y MÚSICA
- ENTREGA DE TEXTOS PEDAGÓGICOS GRATIS

VACANTES MEDIO MAYOR

Si tu hijo(a) presenta:

- Dificultades para hablar o pronunciar claramente las palabras.
- Dificultades para comprender lo que usted dice.
- Habla mal o habla poco
- Si tiene 3 años al 30 de Marzo 2023

Cambridge English Qualifications

+56 9 6254 4831 / admission@cdsmls.cl
Manuel Rodríguez #436, La Serena / www.cdsmls.cl

UF 24.12.22: \$ 35.032,18

DÓLAR COMPRADOR: \$877,70

DÓLAR VENDEDOR: \$878,00

IPC NOVIEMBRE: 1,0%

IPSA: +0,66%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 5.256,91 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,76% y cerró en 27.766,89 puntos.

POR UNANIMIDAD

Tribunal Ambiental rechaza recurso que buscaba anular RCA de Dominga

Christian Armaza / Región de Coquimbo

@eldia.cl

Este viernes, el Primer Tribunal Ambiental de Antofagasta rechazó el recurso de nulidad de derecho público que interpuso en octubre pasado, la ex candidata a constituyente y miembro de la agrupación Alianza Humboldt, Nancy Duman, en contra del proyecto minero-portuario, Dominga.

La decisión por la inadmisibilidad fue unánime, resultados de los tres votos de los jueces integrantes del tribunal, los ministros Sandra Álvarez Torres, Mauricio Oviedo Gutiérrez y Eric Sepúlveda Casanova.

Cabe recordar que el recurso de nulidad interpuesto por Duman, tenía por objetivo dejar, sin efecto, la Resolución de Calificación Ambiental que declaró favorable el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Dominga, sin embargo, al rechazar este recurso, el futuro de la iniciativa impulsada por la empresa Andes Iron, queda supeditado a lo que determine el Consejo de Ministros.

En efecto, según se indica el documento al que tuvo acceso Diario El Día, el tribunal falló tomando en cuenta la posición de Andes Iron, en cuanto a que con la solicitud de nulidad “se contraviene la estructura y funcionamiento del sistema recursivo ambiental, el que dispone de acciones especiales para revisar la legalidad de ciertos actos que harían improcedente la acción ejercida por doña Nancy Duman Brito”.

A ese respecto, el fallo recoge lo indicado por Andes Iron en cuanto que la RCA favorable del EIA del proyecto “misma que es objeto de la presente acción de nulidad de derecho público, se encontraría actualmente sometida al procedimiento especial de revisión administrativa ante el Comité de Ministros como consecuencia de diversos recursos de reclamación, entre los cuales se encontraría el recurso presentado por la propia demandante. En este contexto, explica el tercero coadyuvante, solo luego de que el Comité de Ministros se pronuncie sobre las reclamaciones administrativas interpuestas, se podrá recurrir ante el Tribunal Ambiental competente”.

Existiendo, pues, el pronunciamiento pendiente del Consejo de Ministros, “este Tribunal queda impedido de pronunciarse conforme lo establece el artículo 54 de



En manos del Consejo de Ministros quedó el futuro del proyecto Dominga.

LAUTARO CARMONA

Presentada en octubre pasado por la ex candidata a constituyente y cofundadora de la agrupación Alianza Humboldt, Nancy Duman, la acción judicial buscaba dejar sin efecto la resolución que calificó favorablemente el Estudio de Impacto Ambiental de la iniciativa impulsada por Andes Iron. Con esto, el proyecto queda a la espera de lo que dictamine el Consejo de Ministros.

11

Votos contra 1, a favor del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Dominga, fue el resultado de la votación realizada el año pasado, en la Coeva regional.

la Ley N° 19.800. Lo anterior tiene, por fin último, resguardar el debido orden consecutivo en la resolución de las pretensiones hechas valer por la demandante, quien libremente optó por ejercer su legítimo derecho de impugnación por la vía administrativa”.

De esta forma, se lee en el fallo, “ejercido el recurso administrativo, el administrado queda impedido de recurrir a los órganos jurisdiccionales para la satisfacción de su pretensión; por

consiguiente, si el administrado elige la vía administrativa de impugnación ello le impone la obligación de agotar tal camino, sólo así podrá acceder al contencioso administrativo”.

PROYECTO IMPORTANTE

Cabe recordar que en abril del año pasado el Primer Tribunal Ambiental de Antofagasta acogió por unanimidad la reclamación interpuesta por el titular del proyecto Dominga, Andes Iron SPA y ordenó retrotraer el procedimiento de evaluación ambiental a la etapa posterior al Informe Consolidado de Evaluación Ambiental.

Esto significaba hacer una nueva votación, esta vez ajustada a derecho, por parte de la Comisión de Evaluación Ambiental de la Región de Coquimbo, Coeva.

Fue así como en agosto del mismo año, dicha comisión resolvió por 11 votos contra 1 – voto en contra del ex intendente Pablo Herman –, aprobar

“

Este es un proyecto demasiado importante para la Región de Coquimbo y todos sus habitantes, más aún en el actual contexto económico y social”

FRANCISCO PUGA
PRESIDENTE CIDERE

el proyecto Dominga y, de esta forma, entregar su Resolución de Calificación Ambiental, la que fue publicada en el diario Oficial en septiembre del 2021.

La resolución de este fallo fue, en general, bien recibida por gremios locales, pues se demostraría el sustento técnico en el que se sostiene el proyecto de Andes Iron.

Al respecto, el presidente de Cidere, Francisco Puga, indicó que esta resolución judicial “vuelve a confirmar que, de manera consistente, las autoridades judiciales invariablemente han respaldado técnicamente el proyecto Dominga. Este es un proyecto demasiado importante para la Región de Coquimbo y todos sus habitantes, más aún en el actual contexto económico y social”, afirmó.

RADIOGRAFÍA DE LA BIOMASA MARÍTIMA

Pesquerías de la región se recuperan: jurel y anchoveta lideran aumentos

En un 192 y en un 115% respectivamente, se ha recuperado la biomasa desovante de ambas especies en los últimos ocho años, según revelaron datos entregados por Sonapesca en relación a las actuales condiciones de las pesquerías a nivel nacional y regional.



LAUTARO CARMONA

La pesca es una de las actividades productivas relevantes de la Región de Coquimbo, gracias a la riqueza natural de sus costas.

hoy en trámite para su anulación en el Senado.

De todas maneras, desde Sonapesca, señalan que tras 10 años de funcionamiento, existen una serie de aspectos que pueden ser perfeccionados o complementados y además de los aspectos de implementación y operación que siempre deben estar siendo monitoreados, evaluados y ajustados.

“Estamos disponibles al diálogo y a aportar en un análisis constructivo. Tenemos la convicción de que la discusión debe ser técnica y amplia. Es indispensable dejar los slogans de lado y trabajar basados en la ciencia y junto a la academia y también apoyarse en organismos expertos como la FAO, quien ya realizó una evaluación de esta ley y entregó sus recomendaciones”, indicó Bacigalupo.

¿Y LAS PROYECCIONES?

Desde Sonapesca aclaran que las pesquerías son elementos dinámicos, especialmente en el actual contexto de cambio climático, por lo que no es posible hacer proyecciones de como pudieran evolucionar las pesquerías a futuro.

Pese a ello, todos los años se están haciendo cuantificaciones de la biomasa y sobre esa base, se disponen cuotas anuales que permiten la sostenibilidad a largo plazo de las pesquerías.

En todo caso, subraya el gerente general de Sonapesca, “tenemos expectativas de poder mantener está favorable actual condición de los recursos, en la medida que todos sigamos trabajando en conjunto y haciendo las cosas bien. En este contexto, los esquemas de certificación de sustentabilidad son muy útiles, debido a que fijan una hoja de ruta que se debe cumplir, primero para alcanzar la sustentabilidad y luego para mantener los sellos”, afirmó.

Christian Armaza / Región de Coquimbo

@eldia.cl

En Chile, 14 de las 16 pesquerías industriales han recuperado biomasa —cantidad de población de peces en el mar— en los últimos diez años.

Esa es la principal conclusión de una radiografía a los recursos marítimos existentes en la actualidad a nivel nacional, elaborada por la Sociedad Nacional de Pesca de Chile, Sonapesca, federación gremial que agrupa a 109 empresas pequeñas, medianas y grandes de todo el país relacionadas con esta actividad.

En otras palabras, según Sonapesca, dos tercios de las pesquerías industriales se encuentran en su nivel óptimo. Es más, 10 están en un nivel objetivo en cuanto a su biomasa.

Ahora, en lo que respecta a las pesquerías de la Región de Coquimbo, estas también presentan números bastante positivos.

Así, al igual que en el resto del país,

en la región, existen varias de estas fabricas que involucran varios territorios, los cuales han progresado positivamente en su biomasa. Y al igual que el resto de Chile, lidera el jurel.

Héctor Bacigalupo, gerente general de Sonapesca, explica a El Día que “en 2013, esta pesquería se encontraba bajo el nivel de agotamiento hace 10 años y en 2021, gracias a las correctas medidas de administración adoptadas, su biomasa se logró recuperar e incluso superó el nivel objetivo u óptimo de la especie. Específicamente en la región, se encuentra con una biomasa desovante de un 192% aproximadamente en todo el rango de distribución en el Pacífico Sureste”.

Le sigue la anchoveta, la cual se extiende entre las regiones de Atacama y Coquimbo, y cuya biomasa desovante está en 115%, lo que significa que su recuperación creció en un 15% por sobre el objetivo de manejo y se encuentra en niveles saludables.

Otras especies que destacan son el camarón nilton, pesquería que registra en la zona norte —desde Antofagasta hasta Coquimbo— una biomasa de

220%, encontrándose saludable y sin sobrepesca. Al igual que el langostino colorado —que se entiende entre Arica y Coquimbo— cuya población también se encuentra saludable y su biomasa desovante se encuentra en un 158% y sin sobrepesca.

POLÍTICA DE RECUPERACIÓN Y LEY DE PESCA

Sobre los factores que han permitido recuperar gran parte de las pesquerías nacionales y locales, Héctor Bacigalupo explica que ello se debió a la propia voluntad de la industria de avanzar en eso, pero yendo incluso, más allá: fomentar una pesca sostenible, “que es base de toda la actividad de la pesca, que no solo sostiene a la pesca industrial y artesanal, sino también a una amplia cadena de Pymes y empresas de servicios o proveedoras”.

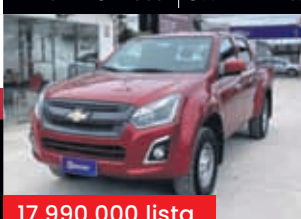
En esa línea, comenta, se elaboró un programa de sustentabilidad con foco en la protección de las pesquerías y ecosistemas marinos, para lo cual, afirma, fue importante como marco, la cuestionada Ley de Pesca de 2012 — conocida como “Ley Longueira” —



**PARQUE AUTOMOTRIZ
MÁS GRANDE EN CAMIONETAS**

automotriz_hanshing | Automotriz Hanshing | +56 9 8774 5631
51 - 2245469 | www.automotrizhanshing.cl

CHEVROLET DMAX 2.5 4X4
AÑO 2018 Diesel | 83.000 kms.



17.990.000 lista
17.590.000 oferta crédito

VOLKSWAGEN AMAROK 2.0 4X4
AÑO 2019 Diesel | IMPECABLE



18.990.000 lista
18.590.000 oferta crédito

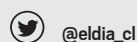
Visítanos en: Balmaceda 4408-B, La Serena

Horario: Lunes a viernes 09:00 a 18:30 y sábado 10:00 a 14:00

INCENDIO EN VIÑA DEL MAR

Gobierno cifra unas 300 casas afectadas y hoy sábado entregará catastro

BíoBío / Chile



El ministro de Desarrollo Social, Giorgio Jackson, informó la tarde del viernes que hoy entregarán un primer catastro sobre los damnificados por el megaincendio que afectó las últimas horas a Viña del Mar.

Desde La Moneda, el ministro dio un punto de prensa donde explicó que unos 70 funcionarios públicos se encuentran realizando el catastro de personas damnificadas producto del megaincendio, y que esperan este sábado entregar el primer avance.

“La idea es poder avanzar en una fase de catastro que nos permitan identificar cuántas familias y en qué condiciones está cada una de ellas. Hay más de 70 funcionarios públicos certificados y calificados por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia “que han estado catastrando durante toda esta tarde para poder mañana, a primera hora, tener un reporte de cuántas familias estarían hoy damnificadas y de esa manera poder allegar los recursos, las ayudas que se requieren en una primera respuesta”, afirmó Jackson.

En la misma línea, el secretario de Estado indicó que todavía es complicado realizar una estimación sobre las casas afectadas por el incendio, pero que preliminarmente calculan entre 270 a 350 las vi-



Un hombre intenta rescatar sus pertenencias de entre los escombros tras verse afectada su vivienda por un incendio, en cerro Forestal, en Viña del Mar.

EFE

El Gobierno informó que esperan este entregar el primer catastro sobre casas afectadas por el megaincendio en Viña del Mar, aunque preliminarmente estiman entre 270 a 350 las viviendas con algún grado de daño.

viendas dañadas y/o consumidas. “Estamos hablando de que, preliminarmente, se habla de entre cerca de entre 270 a 350 viviendas

siniestradas, por lo tanto, estamos esperando cuál es el catastro final y saber cuántas personas involucradas en dichas viviendas había, pero el Presidente nos ha mandado a entregar toda la ayuda que sea

necesaria”, añadió.

Consultado sobre si se le entregará bonos o ayuda a personas que están en terrenos ocupados de manera irregular, dijo que esta es una situación humanitaria, por lo que una vez tenido el catastro completo, se focalizarán las ayudas y planificación de reconstrucción.

Ante la gravedad de la emergencia, el Gobierno decretó estado de excepción constitucional de catástrofe, mientras que el Ministerio Público inició una investigación para determinar si el fuego se inició de forma intencional.

REMATE

7º Juzgado Civil Santiago, mediante plataforma Zoom, 25 enero de 2023, a las 15:30 horas, rematará inmueble consistente en lote número veintisiete de la subdivisión parcela Nº 344 o "Condominio Las Perdices", inscrito fojas 4621, Nº 3154 Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2012. Postura Mínima suma equivalente al día de la subasta de UF 51.247,30. Interesados rendir caución, equivalente al 10% del mínimo mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaria del tribunal el día fijado para la subasta, entre las 10:00 y 12:00 horas, oportunidad en la que deberá registrar correo electrónico, exhibir cedula de identidad, y acompañar copia simple del referido documento, así como del vale vista. En dicho acto el ministro de fe indicará el código ID para ingresar a la Plataforma Zoom y la contraseña generada, las que podrán ser únicamente utilizadas por el correspondiente postor; en el mismo horario, previa exhibición de la cedula de identidad, se entregaran las claves de acceso a la plataforma en cuestión a quienes deseen asistir a la subasta en calidad de público, las que también serán de uso exclusivo. Postores deben contar con Clave Unica del Estado o firma digital avanzada. Precio pagadero dentro 5 días hábiles desde subasta. Bases y demás antecedentes en secretaria del tribunal. Expediente caratulado "Masaval con ZAC Inversiones", rol Nº 5738-2020. La Secretaria.



CONCURSO

Bases Técnicas y Administrativas para la contratación de servicio de Asistencia Técnica Educativa (ATE), para "Colegio Santa Familia", para realizar los siguientes servicios de perfeccionamiento:

- 1.- "Perfeccionamiento para el desarrollo de habilidades a docentes y educadoras de párvulo, con la finalidad de fortalecer estrategias de enseñanza buscando enriquecer las buenas prácticas docentes".
- 2.- "Perfeccionamiento en el ámbito del autocuidado y la contención emocional".

Los interesados deberán solicitar las bases a: **licitacionsepcsf@gmail.com**, tendrán plazo para presentar la propuesta hasta el día Lunes 26 de Diciembre 2022.

SE VENDE

Departamento 3 dormitorios, 1 baño, Coquimbo, 4º piso, sin ascensor, amoblado, con balcón, estacionamiento, 2 cuadras del Mall, 3 cuadras de la playa

FONO 995642860

HABRÁ NUEVO JUICIO

Corte Suprema anula condena de 20 años de cárcel contra Martín Pradenas

Por falta de objetividad de uno de los jueces involucrados en el juicio, la Corte Suprema decidió anular la condena de 20 años de cárcel contra Martín Pradenas Dürr, quien el pasado 26 de agosto fue sentenciado por siete delitos sexuales.

BíoBío / Chile

@eldia_cl

La Corte Suprema decidió anular la condena de 20 años de cárcel contra Martín Pradenas Dürr, quien en agosto pasado fue sentenciado por siete delitos sexuales. Ante ello, se ordenará un nuevo juicio.

De acuerdo a lo informado por La Tercera, la decisión del máximo tribunal del país se debió a que a Pradenas Dürr no se le habría garantizado un proceso imparcial.

Lo anterior, luego que se informara que uno de los jueces –específicamente quien redactó la sentencia–, Leonel Torres Labbé, tras conocerse el fallo respectivo, hizo alusión al condenado en redes sociales, re-



Martín Pradenas Dürr, fue condenado el 26 de agosto de 2022 a una pena única de 20 años de presidio por siete delitos sexuales cometidos en contra de seis víctimas,

firiéndose a él como un “maldito violador”.

Luego de la revisión de un recurso de nulidad presentado por la defensa del sujeto, la sala penal de la Corte Suprema decidió anular dicho juicio con una decisión –unánime– de cinco votos a favor y ninguno en contra.

De hecho, la defensa del joven indicó que “durante la tramitación

del juicio se han infringido sustancialmente garantías aseguradas por la Constitución y tratados internacionales ratificados por Chile que se encuentran vigentes, en concreto, el debido proceso”.

Asimismo, agregaron que Torres Labbé compartió mensajes e imágenes que “llevan incluidos el hashtag #JusticiaparaAntonia, expresión

“

Durante la tramitación del juicio se han infringido sustancialmente garantías aseguradas por la Constitución y tratados internacionales ratificados por Chile que se encuentran vigentes, en concreto, el debido proceso”

DEFENSA DE PRADENAS

que ha sido utilizada en las redes sociales por quienes desde un inicio de este proceso judicial, e incluso antes de la formalización de la investigación en contra de nuestro representado, han difundido y apoyado a la víctima”.

Martín Pradenas Dürr, fue condenado el 26 de agosto de 2022 a una pena única de 20 años de presidio por siete delitos sexuales cometidos en contra de seis víctimas, sentencia ahora anulada por la Corte Suprema.

VEN A CONOCER NUESTRA

NUEVA ATRACCIÓN

Todos los juegos que puedas las veces que quieras por \$ 12.000

Ciclón Loop

Explora Serena Aventura

Función todos los días desde las 16:00 hrs



Encuétranos en: Ruta 5 con Cuatro Esquinas, La Serena

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas

webpay

También puedes publicar escaneando **aquí**

CORREDORES DE PROPIEDADES

SANTA FE PROPIEDADES
56-9-98252502

VENTAS

Casa Areyuna 3d, 2b, UF 8.000

Parcela Fundo Loreto 5b, 6d, UF 7.200

Parcela Fundo El Encanto, 5.300 m2 UF 2.850

Casa en Diaguitas 3d, 2b, UF 2.700

Parcela Quilacán La Serena. 5.921m2, UF 1.990

ARRIENDOS

Depto. Alto Serena II, 1d, 1b, E, Bodega, \$370.000

Depto. Puerta del Mar 2d, 2b, amoblado \$560.000

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

La Serena Casa 2 dormitorios, living-comedor, cocina, baño, calefón, patio pequeño, Pobl. Monjitas Oriente, Compañía Alta, \$250.000. F: 998323342

ARRIENDO - LOCAL

Centro La Serena, oficinas box para Centro Médico, Estética, Kinesiólogos, otros servicios profesionales, \$300.000. F: 988273090 - 991384950

Centro La Serena, local comercial, baño privado, cortina metálica,

mampara al lado instituto. F: 988273090 - 991384950

ARRIENDO - PIEZA

2 dormitorios, 1 con cama 2 plazas, otro con 2 camas de plaza 1/2, sector El Llano, Coqbo. F: 51224928862

VENDO - CASA

Casa básica en Avenida Isidoro Campaña, Las Compañías. F: +56967477377

Portal San Ramón, Las Animas 942, Coqbo., 3 dormitorios, 2 baños, living-comedor, estacionamiento techado, 2.550 UF. F: 966180997

Casa, 410 m2, sector tranquilo y seguro. Trato con la dueña, Tierras Blancas. F: +56950517623

Casa amoblada en Ovalle, 4 dormitorios, cocina comedor, un baño con ducha caliente, pequeño patio, ante jardín con enrejado perimetral, cercano a hospital nuevo, universidad, colegios, con locomoción a la puerta. Tratar al F: 958299664 con Nolvía

Casa de material sólido, 3 dormitorios y 2 baños, sector Cisternas, excelente ubicación, trato dueño directo, \$115.000.000. F: 984391788

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Toyota Rav 4 2019 Unica dueña, 41.000 Km, color blanco perlado, papeles al día, excelente estado. F: 950168362

VENDO - FURGÓN

Se vende furgón cerrado, blanco, Volkswagen Transporter Carga,

2.0, año 2018, full equipo, diesel, carga 1.500 Kg., largo 5.30, ancho 1.90, alto 1.90, en buen estado. Interesados llamar F: 993424676

VENDO - CAMIONETA

Ford Ranger XLT 2013 3.2 Diesel, 4x4, \$13.200.000, conversable. F: +56968432848

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Requiero contratar Asesora del Hogar, puertas adentro, para casa en sector San Ramón, La Serena. F: +56961216078**Requiero contratar Maestro de Mantención con conocimientos en gasfitería, electricidad y construcción en general para empresa inmobiliaria en la ciudad de La Serena. F: +56961216078**

Necesito personal Estación Servicio Shell, Atendedor Cajero, Balmaceda 2884, frente Malls Paseo Balmaceda, currículum.

Necesito personal trabajar Estación Servicio Shell, Melgarejo 1200, Coquimbo, currículum F: .

Se requiere profesores de Matemática, Lenguaje, Inglés, Física, Música, Biología, Mecánica, Electrónica, Enfermería, Administración, Historia, Computación, Artes Visuales, Educación Física, Tecnología, Secretaria. Enviar antecedentes al correo: F: rrrh. colegiols.a@gmail.com

Importante empresa Agrícola, requiere contratar Vendedor Mayorista, para desempeñarse en Coquimbo. Funciones: Ingreso de productos. Generar nota de pedidos. Realizar seguimiento telefónico a los clientes.

Atención directa e indirecta de público. Resolver, responder y atender reclamos y preguntas. Hacer programas semanales de venta. Evaluar y retroalimentar a su jefatura de las condiciones del mercado cada día. Requisitos: Experiencia laboral de al menos dos años como vendedor o cargos similares. Deseable experiencia en el área agrícola. Licencia de conducir tipo B. Interesados enviar su C.V. al siguiente correo: F: alejandracmv@gmail.com

Garzon, Chef, ayudante cocina para nuevo restaurant cercano a pueblito de peñuelas. Se ofrece sueldo, % propinas, bono colación, bono traslado, horario por turnos, mas información entrevista. Personas buena presencia, atención al cliente, alegres, con RUT. Mas información entrevista de trabajo, favor enviar email a sierraandina77@yahoo.com F: gabriela campusano

Se necesita chofer clase B, hombre, entre 21 a 40 años, para Distribuidora IV Región. Enviar currículum vitae al WhatsApp F: +56994455206

Se necesita Vendedor (a) con experiencia en el rubro alimentos, ventas terreno para Distribuidora IV Región. Enviar currículum vitae al WhatsApp F: +56997488829

Colegio con Excelencia Académica 2023. Docentes: Lenguaje y Comunicación, (uno para E. Media y otro de 5° a 8° Básico); Artes Plásticas, Tecnología y Profesor Básica 1° a 2° Básico. Interesados enviar datos a: F: postulacionescolegio36@gmail.com

Necesito contratar personal joven de 18 a 24 años, femenino, responsable, proactivo, con capacidad de trabajo en equipo, para atención a público en local deportivo en

Avenida del Mar, full time y part time. Llamar solo interesadas F: 953458802

Se necesita persona para cuidado de adulto mayor con Alzheimer, semi postrado, currículum y recomendaciones. F: 936718740

Fundación Educacional Católica de La Serena requiere contratar para su planta del año 2023 los siguientes cargos: 1 Psicólogo y 1 Trabajadora Social, ambos con experiencia en el contexto educativo y en el área de convivencia escolar o docente con especialización en orientación educacional. Interesados enviar antecedentes y pretensiones de renta a: F: postulaciones@reth.cl

Empresa de la Región, requiere contratar: COD. 01 Secretaria Administrativa. COD. 02 Contador General. COD. 03 Técnico en Administración de Empresas. COD 04 Alumno en Práctica Carrera a fin Administración. Enviar Currículum Vitae, indicando en Asunto el cargo a postular. Email: F: recursos-humanosrequiere3@gmail.com

Escuela de Lenguaje, ubicada en la Compañía Alta necesita para año escolar 2023: 2 Educadoras Diferenciales, 44 horas, con mención en TEL. 2 Técnicas en Educación Diferencial, 44 horas. 1 Monitorea de Música Folclórica. 1 Auxiliar de Aseo. Enviar C.V. F: utp.proyecto.corp@gmail.com

Empresa rubro Inmobiliario/ Construcción necesita contratar Contador Auditor: 10 años mínimos de experiencia en Contabilidad de Costos, Tributaria y Financiera. Manejo en Software ERP nivel Pro. Manejo en Microsoft Office nivel Pro. Manejo en Remuneraciones. Enviar antecedentes y pretensiones de renta al correo: F: contadorauditor818@gmail.com

GENERALES

VENDO

Minicomponente Sony Génesis,

buen estado, \$48.000. Interesados F: 512326106

Derecho llaves Panadería Pasteletería Rinconada Sauce, \$4.500.000. Todo equipado. F: +56966520313

SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Se prestan servicios de pintura de casas, Deptos., Edificios. F: 994207444

Afinación de pianos, (no reparaciones). Marcelo Jordan F: +56963875187

VARIOS

Varón de 62 años desea conocer damas de 55 a 65 años, sin compromiso. Llamar F: 922263700

SÓLO MAYORES

Claudia 37, Martina 36, bonitas, delgaditas, excelente atención, conocemos. F: 978268272

Rica flaquita de 19. F: 972745645

Boliviana independiente, cariñosa, complaciente, Carolina. F: 935835268

\$10.000, lolita boliviana Yisel, amorosa, apasionada, besos reales, lindo cuerpo, centro. F: 962885047

LEGALES

Por extravío en Línea de Colectivo N° 21 de Tierras Blancas - La Serena, el 21 de diciembre del presente, se da aviso de Tarjeta de Identificación Personal de Gendarmería de Chile, T.I.P. a nombre de Satudio Erwin Vega Yefi, además de otros documentos personales, como Cédula de Identidad y tarjetas bancarias. El uso indebido de éstos será penado por la Ley. La persona que encuentre estos documentos por favor avisar al número 963565791

EXTRACTO

3º Juzgado Letras La Serena, carátula **"Guerra/Escobar", Rol: C-1550-2020**, el 01 DE FEBRERO DE 2022, A LAS 11:00 HORAS, se rematará en Tribunal DERECHOS equivalentes a una quinta parte del total, en el inmueble consistente en el Lote P - 17, resultante de la subdivisión del Lote 1-G-3-P, que resultó de la subdivisión del Lote 1-G-3, y éste a su vez, producto de la división del Lote 1-G, Resto de la Estancia Cruz de Cañas, Coquimbo, inscrito a fojas 17.535 N° 8.593 año 2016 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, Mínimo para la subasta será la cantidad de \$ 1.473.436,8-. El precio deberá ser pagado dentro de tercer día hábil de efectuada la subasta, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados tomar parte en la subasta deberán rendir caución, en vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10% mínimo subasta. Demás antecedentes en Secretaría del tribunal. La Serena, 06 de diciembre de 2022.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

LICITACIÓN PÚBLICA

Corporación Municipal Gabriel González Videla
Invita a participar de Licitación Pública*"Asesoría y/o capacitación en re-diseño de los planes de mejoramientos educativos hacia sostenedor y los establecimientos educativos, junto con el mejoramiento de prácticas declaradas en los estándares indicativos de desempeños para los establecimientos educacionales y sus sostenedores".*Programa educativo financiado por la subvención escolar preferencial 2023
Departamento de Educación.Solicitud de bases www.corporacionlaserena.cl*Colegio Santa María***COLEGIO SANTA MARÍA DE LA CIUDAD DE OVALLE,**
REQUIERE CONTRATAR PARA SU PLANTA DOCENTE 2023,
LOS SIGUIENTES PROFESIONALES:

- **3 DOCENTES DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (44 HORAS).**
- **5 EDUCADORAS DIFERENCIALES (44 HORAS), PARA ENSEÑANZA BÁSICA Y MEDIA.**
- **1 DOCENTE DE INGLÉS (44 HORAS), PARA ENSEÑANZA BÁSICA.**

SE SOLICITA ENVIAR CURRÍCULUM, CON UNA BREVE PRESENTACIÓN Y PRETENSIONES DE SUELDO, A PARTIR DEL VIERNES 23 HASTA EL VIERNES 30 DE DICIEMBRE AL SIGUIENTE CORREO:**POSTULACIONES@COLEGIOSANTAMARIAOVALLE.CL**

EN EL TENIS Y PATINAJE ARTÍSTICO

Simón y Agustina Flores Leyton cierran un gran año deportivo

Carlos Rivera V. / Coquimbo



A días de cerrar la temporada 2022 en el deporte, hay una familia que está feliz en el puerto de Coquimbo. Se trata de los Flores Leyton, orgullosos de los resultados que lograron sus hijos en la temporada 2022, tanto en las disciplinas de Tenis como en el Patinaje Artístico: Simón Flores, jugador del Club de Tenis Coquimbo, se ubicó como 1 de Chile en la categoría Menores de 14 años; mientras que Valentina (15 años, del club Monsport de Coquimbo), se convirtió en campeona de Chile.

Pendientes de la campaña que sostienen ambos jóvenes y deportistas, sus padres, Gissella Leyton Moya (familia Leyton tenistas de Coquimbo) y Cristian Flores (maratonista), reconocen estar felices por la temporada lograda por sus hijos, "estos logros ahora son más visibles por el tema de las redes (Simón a los 9 años gana su primer campeonato nacional y Agustina a los 10 años participó en Colombia de un sudamericano), por lo que estos buenos resultados no son casualidad, sino fruto de muchos años y una crianza basándose en la vida sana y el deporte", indican, entendiendo que en este 2022, el balance es tremendamente positivo por lo logrado por sus hijos, que se han tomado muy en serio sus prácticas deportivas, las que alternan obteniendo buenos resultados en su vida escolar.

Agustina se sumó a las prácticas del patinaje artístico hace unos cinco años. Ya tiene 15 y se ha convertido en una excelente alumna, destacando por su aplicación y compromiso, que le ha permitido avanzar al segundo año medio.

Como campeona nacional de patinaje, ha representado en dos oportunidades al país en los Sudamericanos de Colombia y Brasil, siendo de enorme relevancia su recuperación y perseverancia, "lo meritorio de este campeonato nacional es que agustina el año 2021, tuvo fractura de peroné, permaneciendo 6 meses sin patinar y en recuperación pese a todo lo adverso se repuso y ganó el nacional", confidencia su padre que ve grandes condiciones técnicas en su hija.

En el Club Monsport Agustina entrena diariamente en el Fortín Motta, trabajando bajo las órdenes de Camila Salinas y Sofía Riess (5 del mundo hace algunos años), a quienes se suma uno de sus profesores de danza artística,

Razones le sobran a los padres de los jóvenes que han tenido una gran temporada en sus respectivas competencias, obteniendo los primeros lugares en sus respectivas categorías. Al trabajo del día a día, indican en la familia, que en el 2023 hay que intensificar el trabajo para conseguir los necesarios apoyos.



ARCHIVO FAMILIA FLORES LEYTON

Agustina Flores Leyton, rinde en el patinaje artístico y a nivel escolar. Ya es la campeona de Chile.



ARCHIVO FAMILIA FLORES LEYTON

Simón Flores cerró el 2022 como número uno de Chile en 14 años, aunque en el 2023 espera frecuentar campeonatos internacionales.

Gonzalo Jopia, quien fue semifinalista de Talento Rojo.

Reconoce su padre que son ellos, sus hijos quienes le entregan la fuerza para acompañarlos, "es virtuoso lo que realizan toda vez que deben lidiar y compartir los tiempos y organizaciones de la familia, ya que Simón demanda tanto como ella", explica.

EL NÚMERO UNO

Simón Flores, quien ha frecuentado reiteradamente estas páginas por

sus logros en el tenis nacional de Menores, acaba de cerrar la temporada logrando un segundo lugar en el Máster de fin de año, un resultado que no esperaba porque lo hizo perder la franquicia COSAT para enfrentar los torneos de verano.

Sin embargo, no pierden las sonrisas, ya que lo importante es que cerró un gran año 2022 alzándose como el número 1 de la categoría 14 años desde septiembre pasado, ganando, de paso, dos torneos COSAT.

Agustina comenta que el 2022 ha

sido positivo, "mi año 2022 partió un poco bajo, pues venía recuperándome de una lesión y covid. En el primer ranking nacional quedé en el 4 puesto fuera del sudamericano para luego en los últimos 3 rankings sacar la primera posición como campeona nacional categoría cadete en dance internacional y espero el 2023 partirlo de buena manera y los mejores resultados", reseñó.

LOS NÚMEROS DE SIMÓN

Simón venía de convertirse en el mejor en el 2021 a los 12 años y desde el 2022, comenzó a mostrar sus pergaminos en la categoría 14 años, "respecto del nacional era lo que le faltaba, puesto que en el primero de tres nacionales, perdió en semifinales; en el segundo perdió la final y ahora, en el tercero, logró el nacional de la categoría como lo había hecho en 12 años", agrega su padre.

Cristian tiene claro que hoy no hay que bajar los brazos, ya que las expectativas siguen siendo altas, proyectando el próximo año, "vamos a preparar el 2023, esperamos que sea mejor que el 2022 puesto que es su segundo año de la categoría. Simón hoy está 16 del ranking COSAT, y al no ganar el Máster, perdió el pago por parte de la Fetech del hotel en los campeonatos de verano en Sudamérica, por lo que ahora tendremos nuevamente que asumir todos los gastos como familia", con signo.

Indica el joven tenista que el balance general es bueno, aunque cuando fue a Estados Unidos a comienzos de año se contagió de Covid, por lo que no pudo tomar parte en varios torneos, "ya a mediados de año comencé a ponerme dentro de los 5 mejores del ranking nacional, al final de año me fui afirmando, quedé número 1 de Chile en 14 años, comencé a jugar campeonatos internacionales gané 2 de 4", recalzó.

Finalmente, Cristian reitera que es imposible no estar orgulloso de los resultados de ambos, aunque considera que, "nos sentimos un poco castigados, porque al tener dos hijos deportistas, muchas veces los apoyos se hacen más difíciles de lograr, teniendo uno es difícil, con 2 doblemente complejo, como familia estamos acompañando siempre, estamos detrás de sus triunfos y derrotas, seguiremos adelante", garantizó.

PARA ENFRENTAR LA TEMPORADA 2023

Hinchada serenense espera como un milagro de Navidad la **confirmación de contrataciones**

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia.cl

A comienzos de semana, la afición que sigue a CD La Serena cambió las críticas por un silencio esperanzador. Se dieron a conocer, a través de las redes sociales, los nombres de varios jugadores que estaban prácticamente arreglados con la administración para defender al papayero durante la próxima campaña. Las redes sociales se movilaron, las imágenes de esas posibles incorporaciones inundaron las páginas y los hinchas experimentaron sus primeras sensaciones frente a una campaña que se sabe será muy exigente en el afán de regresar a la Primera División. El cuadro serenense es uno de los pocos, si no es único, que no ha dado noticias respecto del hecho de reforzar su equipo.

Sin embargo, pasó la semana, se llega la Navidad y en el club, como en sus redes y diferentes plataformas, sigue el silencio y la apatía, nadie dice nada. No existe la deferencia para contestar un llamado telefónico y dar señales que efectivamente provoquen las primeras sensaciones en sus adherentes, mientras cunde la rabia que se percibe en quienes se sienten identificados por sus colores.

Y al no tener nombres o ganchos proyectando el 2023, difícilmente en su administración sean capaces de lanzar su campaña de abonados, la que debiera ser muy abordable, entendiendo la desazón reinante producto de la

El silencio en la administración del conjunto papayero, comienza a producir nerviosismo en la afición. A tres días de comenzar las evaluaciones físicas, el equipo de Juan José Luvera, hace noticia por no tener ninguna incorporación.



EL DÍA

Seis serían los jugadores de CD La Serena, entre ellos el portero Zacarías López, que se presentarían este lunes en el inicio de las evaluaciones físicas en la capital.

pérdida de categoría.

JUAN JOSÉ LUVERA

No deja de llamar la atención que no se anuncien las nuevas incorporaciones, ya que la planificación del entrenador

Juan José Luvera, tiene programado iniciar este lunes 26 de diciembre las evaluaciones físicas en la capital para estar de vuelta comienzos de enero para desarrollar la pretemporada, la que tendría que comenzar con cinco o seis de los jugadores que mantienen contrato y los juveniles, que serían ascendidos al primer equipo.

No obstante, según trascendidos, los nombres anunciados a comienzos de semana, tendrían prácticamente acor-

dada su llegada a CD La Serena, entre ellos el zaguero central, Lucas Alarcón, a quien se le habría comprado el pase y el también defensor, Gonzalo Santelices (26), proveniente de Melipilla. En el arco sería anunciada la incorporación del cuidatubos, también proveniente de los Potros, Eryn Sanhueza Mora (26 años), 1.79 m. quien antes defendió las tricotas de Lautaro de Buin, Colchagua y Audax Italiano.

También se vincularía con el equipo que dirigirá Luvera, a los delanteros, Diego Arias (23), desde Santa Cruz y Gonzalo Reyes (27), que durante el 2022 defendió a San Felipe.

En cuanto a jugadores de mayor trayectoria, estarían en conversaciones con los exdelanteros de Huachipato, Juan Sánchez Sotelo (35), quien cuando llegó a Chile en el 2011 defendió al equipo serenense y al zurdo, el paraguayo nacionalizado chileno, Cris Martínez Escobar (29 años), autor de dos goles en la pasada campaña por el elenco acerero.

Por el momento una mera especulación, aunque anhelan que realmente se conviertan en un milagro de Navidad.

CARTELERA DEPORTIVA

➔ HOCKEY

NHL - TEMPORADA REGULAR

STAR+

09:00 CHICAGO BLACKHAWKS VS. COLUMBUS BLUE JACKETS

➔ RUGBY

TOP 14

STAR+

10:50 RACING 92 VS. PARIS

PREMIERSHIP

STAR+

11:50 LEICESTER TIGERS VS. GLOUCESTER RUGBY

➔ FÚTBOL

TURQUÍA - SÚPERLIGA

STAR+

13:00 TRABZONSPOR VS. FENERBAHCE

➔ FÚTBOL AMERICANO

NFL - TEMPORADA REGULAR

FOXSPORTS

15:00 MINNESOTA VIKINGS VS. GIANTS

18:00 DALLAS VS. EAGLES

22:00 PITTSBURGS VS. LAS VEGAS RAIDERS

Cabañas San Cipriano
PISCO ELQUI

En el embrujo y la magia
del Valle de Elqui
a metros de la plaza

Reservas a los números

942455041

Madre Eva

LLAMADO A CONCURSO

**Colegio Andrés Bello La Serena
Requiere**

- INSPECTOR (A) - 40 HORAS
- TÉCNICO LOGÍSTICO - 40 HORAS
- ENCARGADO DE CRA - 40 HORAS
- SECRETARIA - 40 HORAS
- PROFESOR DE CIENCIAS

Enviar antecedentes vía correo electrónico a:

selecpers@soceducabello.cl

Recepción hasta el día 27 de Diciembre

• DONDE EL GUATÓN. •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE
LAS 12:00 HASTA LAS
20:30 HORAS.

También puedes solicitar en
Pedidos Ya y en nuestro
restaurante para público con
todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Una vez que se descartó el Club Unión de Viña del Mar, a través del equipo de Copa Davis, capitaneado por Nicolás Massú y en la Federación de Tenis de Chile, establecieron que las mejores condiciones para desarrollar la serie ante Kazajistán válida por la Qualifier, será la región de Coquimbo.

En un comienzo se intentó sin el resultado esperado que el Club de Tenis de la ciudad-puerto, cobijara el evento internacional, por lo que en el ente federativo se trasladaron a La Serena, donde tras analizar un par de opciones, consideraron que las mejores condiciones se encuentran en el Club Trentino, el mismo sector donde alguna vez, en el 2007, se celebró la misma competencia Chile Vs. Rusia, donde Massú y el Feña González, fueron grandes protagonistas ante Marat Safín.

La serie entre Chile y Kazajistán se disputará en La Serena, los días sábado 4 y domingo 5 de febrero, de acuerdo a lo señalado por la Federación de Tenis de Chile, la sede será el Complejo Trentino, ubicado en Cuatro Esquinas con la Carretera 5 norte.

La misión nacional contará con Alejandro Tabilo, Nicolás Jarry y Tomás Barrios, como es habitual, mientras se define si podrán contar con Cristian Garín.

La cancha es de arcilla, lenta y pesada,



LAUTARO CARMONA

En el 2007 en la actual cancha del Trentino, se habilitó la serie entre Chile con Rusia, que ganó el equipo europeo por 3-2 que era liderado por Marat Safín.

SERIE ANTE KAZAJISTÁN

La Copa Davis se juega en La Serena

La Federación de Tenis de Chile ratificó a la ITF que la serie de febrero próximo, se desarrollará en la ciudad capital de la región de Coquimbo, aunque la sede oficial será el club Trentino.

aunque en el lugar se deben levantar unas graderías que pueda recibir un aforo superior a las 6 mil personas.

Kazajistán cuenta con el singlista Alexander Bublik, que actualmente se ubica en el puesto 34 del Ránking ATP, por lo que el equipo que dirige el doble medallista olímpico en Atenas 2004 tendrá que poner su mejor esfuerzo a disposición para seguir firmes, rumbo al gran anhelo.

Esta sede ya fue notificada a la Federación Internacional de Tenis (ITF) para el choque con Kazajistán, que no tiene precedentes en la Copa Davis, de acuerdo a lo señalado a diario El Día por el presidente de la Federación de Tenis, Sergio Elías, quien ratificó que el evento se jugará finalmente en La Serena, “ya está definido que se celebrará en la ciudad de La Serena, al final después de visitar y recorrer varios clubes, donde nos acogieron muy bien, tanto en La Serena Golf como en el Club de Tenis de La Serena, nos decidimos por un tema de capacidad con el Club Trentino, donde hay que implementar las graderías, ver el tema de los jueces internacionales, la oficina

de la federación Internacional que viene con un equipo”, reconoció.

Agregó que la competencia con los kazajos ya tiene fecha, días 4 y 5 de febrero, aunque los equipos llegan con una semana de antelación a la zona, “ya le comunicamos a la Federación Internacional la ciudad y el lugar, tenemos una visita en los próximos 10 días y ellos vienen a chequear los hoteles y toda esa logística”, recalcó el dirigente.

Hizo notar que el tema de la capacidad de las graderías, fue clave en la decisión final, “lo haremos por sobre los 6 mil personas, en los otros sitios no podíamos llegar a esa cantidad. En La Serena Golf, teníamos el problema que tampoco estaba la cancha principal y debíamos partir haciendo una cancha nueva y no nos daban los tiempos y en el Club La Serena tienen unos árboles milenarios que no se puede mover, unas palmeras, ahí podíamos llegar a 3.500 personas. Al final, por capacidad donde se podían levantar galeras para esa cantidad de gente, el Trentino es el ideal. El día 2 parte el tema de cancha y el 9 el montaje de las graderías propiamente tal”, recalcó



EFE

Alejandro Tabilo será el líder del equipo criollo que enfrentará la serie ante Kazajistán de febrero próximo.

el dirigente.

CONVERSACIÓN PENDIENTE

Sergio Elías no pierde las esperanzas de poder conversar con la Gobernadora Kris Naranjo, quien se encuentra de vacaciones, “estuvimos hablando con el administrador regional de la gobernación, nos atendió muy bien, en general no puedo decir nada, como Federación de Tenis, estamos súper agradecidos de la acogida recibida, la gente de La Serena se portó un 7, el alcalde, también el alcalde de Coquimbo. El administrador regional igual, ojalá podamos tener la conversación con la

gobernadora, porque de ella depende en el fondo la cantidad de graderías que podamos montar, ya que nosotros tenemos presupuesto limitado”, agregó.

Al mismo tiempo, recalcó que no pierden las esperanzas de concretar ese acuerdo, “esa reunión la esperamos concretar con ella, no sé si la próxima semana, pero tenemos la esperanza que se pueda concretar, tenemos cierta información que ella es a fin de tener estos eventos importantes en la región, ojalá podamos hablar para ayudarnos mutuamente”, concluyó.

En caso de vencer, Chile se meterá a la fase de grupo de las finales, que se disputarán en septiembre de 2023.

PUBLIQUE SUS

AVISOS DE DEFUNCIÓN,
AGRADECIMIENTOS
Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Pide a los
tres
Ángeles

Enciende tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción
a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración
Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI									LIMARÍ									CHOAPA								
La Serena			Coquimbo			Vicuña			Ovalle			Monte Patria			Río Hurtado			Illapel			Los Vilos			Canela		
HOY	DOMINGO	LUNES	HOY	DOMINGO	LUNES	HOY	DOMINGO	LUNES	HOY	DOMINGO	LUNES	HOY	DOMINGO	LUNES	HOY	DOMINGO	LUNES	HOY	DOMINGO	LUNES	HOY	DOMINGO	LUNES	HOY	DOMINGO	LUNES
11-16	10-16	10-17	11-16	10-16	10-17	7-28	6-29	7-29	6-26	4-27	5-27	8-29	7-29	8-29	11-22	12-20	12-18	5-19	5-19	4-17	10-14	10-14	11-13	3-21	3-20	3-20
Radiación3			Radiación 3			Radiación 3			Radiación 3			Radiación 3			Radiación 3			Radiación 3			Radiación 3			Radiación 3		

TV Abierta

02 Chilevisión	04 TVN	05 UCV televisión	07 La Red	11 Mega	13 cana 13
07:00 Infomerciales 08:00 La Hora Nick 09.00 CHV Noticias AM fin de semana. 13.00 CHV Noticias tarde 15:00 Sabingo 18:00 Sabingo	06:00 Frutos del país 07:00 Puertas abiertas 08:00 Hermanos a la obra 09:00 Buen Finde en TVN 13:00 24 Tarde 15:00 Sucupira 16:30 Rojo y Miel 18:15 Campeonato Nacional Femenino Colo Colo vs Universidad de Chile	08:00 A3D 09:00 Doctor en casa 10:00 Galería Hoy 11:00 Hot Wheels 50 años 12:00 Agenda de viajes 12:30 Generación Nuble 13:00 A3D 14:00 El mundo ante tus ojos 15:00 Derechos humanos sin fronteras 16:00 El mundo ante tus ojos 17:00 Galería Hoy 18:00 Humanidad decodificada 19:00 Retropop la videomúsica.	05:00 Swiss nature labs 08:30 Antena 3D 13:00 Swiss nature labs	07:15 A orillas del río 08:30 Meganoticias alerta. 13:00 Meganoticias Actualiza 15.00 De aquí vengo yo. 16.15 Plan V. 17.20 Disfruta la ruta 2. 18.30 Kilos mortales. 19.30 Kilos mortales,	06:50 Recomendando Chile 08:00 El ingrediente 08:30 Mamá Chasquilla 09:00 La pequeña casa en la pradera 11:00 Siempre hay un chileno 13:00 Teletrece tarde 15:00 Te paso a buscar 16:30 Años después: ¿Con qué sueñas? 17:30 La ruta del agua 18:35 Café Social 19:15 Lugares que hablan
20:30 CHV Noticias central 22:10 El Tiempo 22:15 La divina comida 03:30 Teatro en CHV 05:00 Lo mejor de Viña	21:00 24 horas central 22:35 Celia, la serie 00:30 En terapia 02:15 El día menos pensado 03:45 TV Tiempo 04:00 El cuento del Tío 05:00 La vida es una Lotería	20:30 A recorrer el mundo 21:00 ¿Quién da más? 22:00 Hot Wheels 50 años 23:00 La senda del vino 23:30 Mago Infinito 00:00 Tierra de fantasmas	23:00 Swiss nature labs 02:00 Águila Roja 03:00 Antimafia Squadra 04:00 Sex and the city 04.30 Fuera del aire	20:30 Meganoticias Prime 22:10 El tiempo 22:30 Paola y Miguelito 00:00 Disfruta la ruta 2 Mariquina 01:00 Plan V Safari Rancagua 01:45 Fuera del aire	21:00 Teletrece 22:10 El tiempo 22:20 Last Christmas: Otra oportunidad para amar 00:25 Misa del Gallo desde el Vaticano 02:00 Fuera del aire

elDía

Diario El Día

5 h

Más de 200 competidores de canotaje polinésico en la costanera buscan cupo en Panamericano.

294

302 comentarios

Me gusta

Comentar

Compartir

elDía

DIARIO EL DÍA ES EL LÍDER EN LECTORÍA EN LA REGIÓN

elDía

elDía

AMOR: Si la felicidad le ha sido es-
quiva no quiere decir que esta no
llegará a su vida en algún momen-
to. SALUD: Controle sus niveles
de colesterol. DINERO: No dude
en hacer uso de sus habilidades
para salir adelante. COLOR: Rojo.
NUMERO: 6.

Si tu familia crece
tu casa también



Nuevo proyecto

CONJUNTO RESIDENCIAL

Cerro Oriente

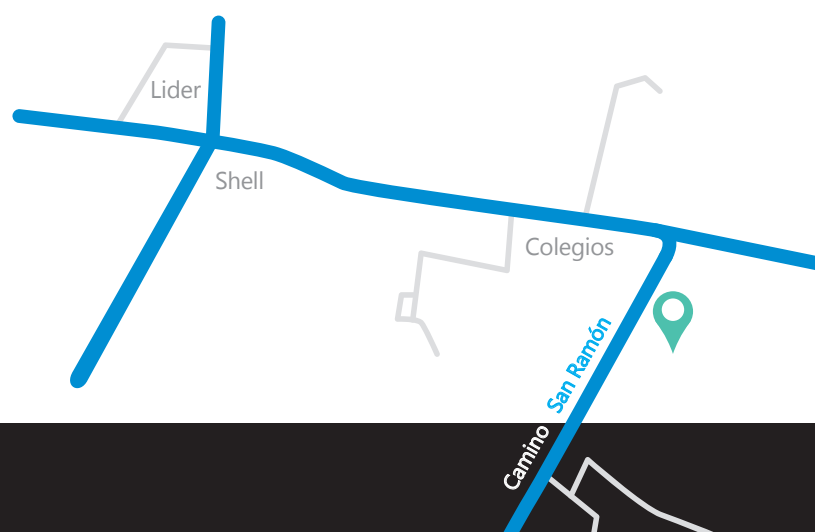
Conoce
el proyecto
aquí



Cotiza online en **elqui.cl**

128,53 m2 - 3 Dormitorios + 2 Baños

Camino San Ramón N° 8200, La Serena.



ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



Inmobiliaria Elqui



inmobiliaria_elqui.sa



991640400 - 973373080
942834548 - 983267286
Oficina Central : 512 552 040



Información y Ventas:
Av. Gmo. Ulriksen esq.
Av. San Joaquín

